

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 56
CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE AREQUIPA

Siendo las 09:30 horas del martes 28 de enero de 2025, en el Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón de la ciudad de Arequipa, sito en Avenida Aeropuerto S/N, Cerro Colorado; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se inició la Sesión Ordinaria N° 56 del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario.
- Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización.
- Karla Falcón Arrieta, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Melissa Aspilcueta Rubio, Jefe de la Oficina Desconcentrada del OSITRAN en Arequipa.
- Alejandra Isabel Coayla Herrera, Analista de Atención al Usuario de la Oficina Desconcentrada del OSITRAN en Arequipa.

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa, asistieron los señores:

1. José Alberto Postigo Valdivia, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.
2. Luis Alberto Caballero Vernal, representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.
3. Federico Jorge Cárdenas Quiroz, representante de la Asociación en Defensa de los Derechos del Consumidor – San Francisco.
4. Rubén Francisco Gamarra Tuco, representante de la Universidad Católica de Santa María.
5. Kenny Michael Torres Velarde, representante de la Asociación de Defensa de los Intereses de Usuarios y Consumidores de Arequipa -ASDIUC.
6. Roy Castelo Velásquez, representante de la Asociación de Defensa y Protección de los Consumidores, Usuarios y Administrados de Arequipa.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de invitados, los señores:

- Erickson Cueto, Coordinador de AVSEC – SEI de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. - AAP.
- Renzo Monzón, Supervisor de AVSEC de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. - AAP.
- Luigi Iqueapaza, Supervisor de Terminal de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. – AAP.
- Blanca Morán, Asistente de Operaciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. – AAP.
- Paul Mamami, Supervisor de Mantenimiento de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. – AAP.

Además, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participó en calidad de expositor el señor:

- Tito Luque Rojas, Gerente del Aeropuerto de Arequipa de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. - AAP.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida del doctor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN.

A continuación, la doctora Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario del OSITRAN, agradeció la participación de los asistentes a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se inició la Sesión Ordinaria N° 56 del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa.

II. ORDEN DEL DÍA

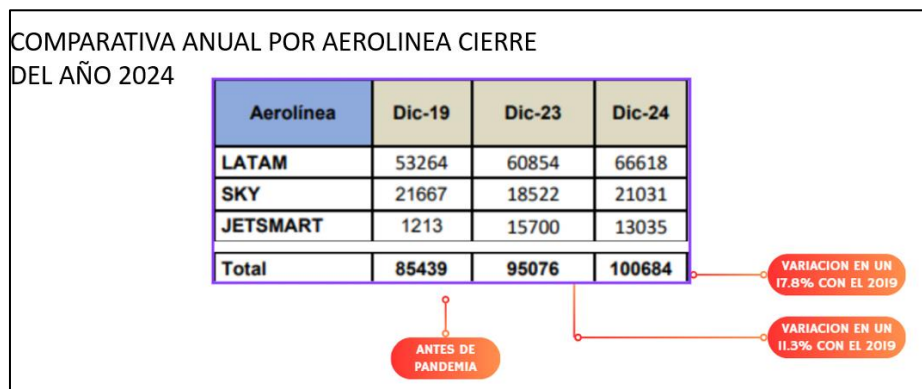
2.1. Estado situacional del Aeropuerto Internacional Alférez Alfredo Rodríguez Ballón de Arequipa, así como las principales inversiones realizadas en el año 2024 e inversiones por ejecutar durante el año 2025.

La doctora Angela Arrescurrenaga, Gerente de Atención al Usuario, dio el uso de la palabra al señor Tito Luque Rojas, Gerente del Aeropuerto de Arequipa de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. – AAP, para iniciar la presentación del primer tema de Agenda.

De este modo, el señor Luque señaló que presentará estadística comparativa sobre el flujo de pasajeros, entre los años 2024, 2023 y 2019.

Así, indicó que, en el año 2024, llegaron 100684 pasajeros, la mayor cantidad provenientes de la aerolínea Latam, conforme si visualiza a continuación:

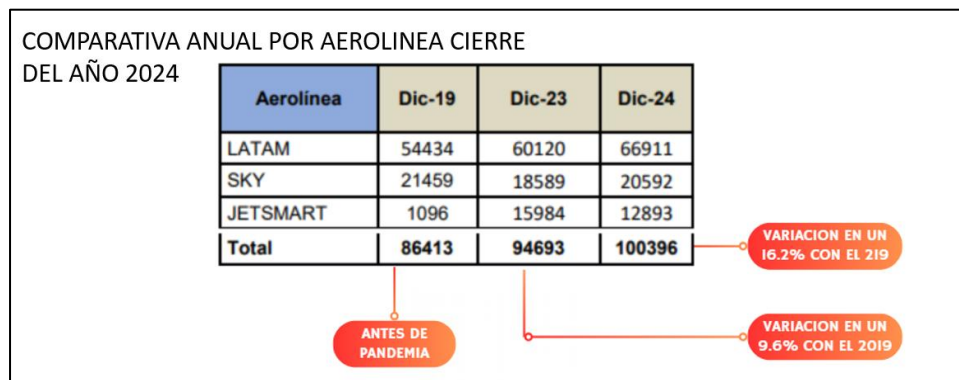
Imagen N° 1
Pasajeros en llegadas – Vuelos comerciales



Fuente: AAP

De manera similar, ocurrió con los pasajeros embarcados, siendo un total de 100396 los que salieron del Aeropuerto de Arequipa durante el año 2024.

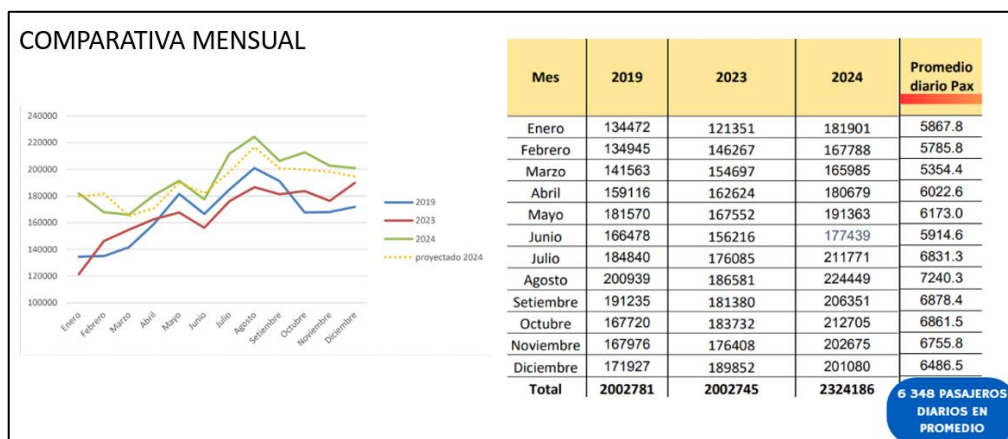
Imagen N° 2
Pasajeros embarcados – Vuelos comerciales



Fuente: AAP

El total de pasajeros atendidos se visualiza en la imagen N° 3.

Imagen N° 3
Total de pasajeros atendidos 2019, 2023, 2024



Fuente: AAP

Por otro lado, señaló que se ha realizado la Homologación del Aeropuerto de Arequipa, toda vez que en diciembre 2024 se obtuvo la certificación de “Control de seguridad único”, el cual permite que los tripulantes, pasajeros y equipajes de mano que transiten por otros aeropuertos con la misma certificación, estén exentos de nuevas inspecciones; y brinda mayor comodidad y eficiencia en los viajes de los pasajeros.

➤ Equipamientos en la sede

Al respecto, el señor Luque señaló que se han implementado mejores máquinas de rayos X, mejora en la infraestructura, y ampliación de las salas de embarque. Las máquinas de rayos X de doble generación permiten detectar y diferenciar por colores los distintos materiales (orgánicos e inorgánicos), objetos prohibidos y mercancías peligrosas en 2 perspectivas. Asimismo, dichas máquinas cuentan con barras físicas al ingreso y salida del túnel y camas de rodillo para protección de los pasajeros.

Aunado a ello, señaló que se ha mejorado el circuito cerrado de televisión (CCTV), toda vez que se implementaron más discos duros, se realizaron instalaciones de UPS, se migraron cámaras análogas

a IP, se instalaron alrededor de una docena de cámaras adicionales logrando abarcar más campo de visualización de las áreas de lado aire, lado tierra y parking.

También señaló que se ha mejorado el cerco actual, instalando paneles de cerco perimétrico.

Por otro lado, indicó que los camiones de bomberos han sido recibidos en el año 2024 y puestos en operación en ese mismo año, cuentan con mejor tecnología y equipamiento. En total se cuenta con 3 camiones con los cuales se hacen simulaciones de emergencia.

➤ Inversiones

Al respecto, el señor Luque señaló que se han realizado inversiones en Equipamiento del periodo remanente, por lo que se adquirió una escalera autosoportada y escalera extensible, equipos de cómputo y kits básicos para el taller.

Posteriormente, mostró el diseño final de la ampliación del Aeropuerto de Arequipa, donde se visualiza el cambio en la zona de pasajeros y un mejor flujo de vehículos, con una instalación de vía rápida, ampliación de zona de check in y mayores counters para el check in.

Imagen N° 4
Proyección de la ampliación del Aeropuerto de Arequipa



Fuente: AAP

Asimismo, sobre la optimización del Terminal de pasajeros en el Aeropuerto señaló lo siguiente:

- El proyecto consiste en la ampliación y modernización de la Terminal, pasando de un área actual de 6469.19 m² a tener 11505.05 m², incrementando principalmente las áreas del hall principal, áreas de control de acceso, salas de embarque y sala de llegadas.
- El EDI (Estudio de Ingeniería) ya está culminado y en enero del 2024 fue aprobado por el MTC. Es una inversión estimada de USD \$23 MM y aumentará la capacidad para atender el crecimiento de pasajeros para los próximos años.
- Se encuentran negociando con el Estado alcances del proyecto, y se espera iniciar la obra en el tercer trimestre de este año.

Concluida la presentación, el señor Luis Alberto Caballero Vernal, representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa intervino consultando lo siguiente: i) de acuerdo al contrato de concesión, de los ingresos generados por el tránsito de pasajeros, qué porcentaje corresponde para

Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) y para el Estado y; ii) en cuánto ha incrementado la facturación anual en el Aeropuerto.

Al respecto, el señor Luque señaló que dicha consulta se trasladará al área correspondiente de AAP para brindarles la información a los miembros del presente Consejo, sin embargo, indicó que el Aeropuerto de Arequipa ha superado las expectativas de demanda proyectadas antes de otorgar la concesión.

El señor Kenny Michael Torres Velarde, representante de la Asociación de Defensa de los Intereses de Usuarios y Consumidores de Arequipa -ASDIUC intervino consultando si existe algún plan para dar atenciones médicas ante una emergencia y si se ampliará la conectividad de internet a los usuarios.

El señor Luque indicó que actualmente se cuenta con un servicio médico de emergencia ante cualquier incidencia que ocurra en el Aeropuerto, dicho servicio es la primera atención que se brinda, para que luego el usuario sea trasladado hacia el centro médico más cercano.

Con relación a la segunda consulta, indicó que AAP viene trabajando en un proyecto de implementación de wifi por un tiempo limitado en todos los aeropuertos a su cargo, razón por la cual se encuentran en búsqueda de un operador que brinde dicho servicio facilitando la conectividad de los usuarios.

Posteriormente, el señor Federico Jorge Cárdenas Quiroz, representante de la Asociación en Defensa de los Derechos del Consumidor – San Francisco intervino señalando que la semana pasada personas de su asociación fueron al Aeropuerto de Arequipa como usuarios incógnitos, donde detectaron problemas con la limpieza en los servicios higiénicos y con la playa de estacionamiento, lo cual a la fecha ya ha sido superado. Asimismo, señaló que los usuarios no tienen conocimiento del proceso de embarque y los tiempos que ello implica. Por otro lado, indicó que en el aeropuerto de Lima se cobra la atención y los medicamentos que el pasajero requiera, por lo que consultó si ocurre lo mismo en el Aeropuerto de Arequipa.

Al respecto, el señor Luque indicó que no se realiza ningún cobro al pasajero por atención médica de emergencia.

La Dra. Angela Arrescurrenaga intervino señalando que el OSITRAN no solo realiza inspecciones in situ con el personal de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sino que también, la Gerencia de Atención al Usuario a través de la Oficina Desconcentrada en Arequipa, realiza todos los meses un monitoreo de cara al usuario, en el Terminal de pasajeros, así como en la playa de estacionamiento.

La señorita Karla Falcón Arrieta, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario precisó que los usuarios de la infraestructura aeroportuaria realizan un pago de la TUUA (Tarifa Unificada por el uso del Aeropuerto) donde se incluye el servicio de atención médica de emergencia, por lo que los aeropuertos no realizan cobros a los usuarios por dicha atención.

El señor Rubén Francisco Gamarra Tuco, representante de la Universidad Católica de Santa María participó recomendando un rompe muelles entre el cruce de la zona de carga y la zona de descarga de pasajeros. Asimismo, consultó como se encuentra el drenaje en la ampliación del Aeropuerto de Arequipa en caso de lluvias y en qué fecha se contará con el Nuevo Terminal de pasajeros.

El señor Luque indicó que toma la sugerencia realizada por el señor Gamarra con relación al rompemuelleres; asimismo, indico que AAP realiza en la actualidad limpieza constante del drenaje del Aeropuerto, así como labores preventivas ante periodos de lluvias, sin embargo, con relación al nuevo Terminal, indicó que se trasladará la consulta al área técnica correspondiente.

El señor José Alberto Postigo Valdivia, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI consultando si, hasta que se concluyan las obras de la ampliación, la capacidad actual del aeropuerto soportará el flujo de pasajeros, asimismo, consultó por qué en el segundo semestre hay picos de vuelos, lo cual no ocurre en el primer semestre.

Al respecto, el señor Luque indicó que ello se debe a un tema climatológico, puesto que en enero, febrero y marzo es época de lluvias por lo que las aerolíneas disminuyen su operación en dichos meses. Aunado a ello, indicó que a la fecha el aeropuerto se encuentra al 90% de la capacidad de pasajeros, en una hora se ha estimado operar 3 vuelos en paralelo.

Aunado a ello, señaló que los cercos del aeropuerto no tienen como finalidad evitar un atropello por parte de una multitud de personas, sino evitar ingresos no autorizados que pongan en peligro la operación.

2.2. Reporte del seguimiento realizado a los requerimientos formulados por el Consejo Regional de Usuarios de Arequipa.

Con respecto a este último tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que, el reporte de pedidos les será remitido vía correo electrónico a los miembros del presente Consejo para su conocimiento acerca del estado de los pedidos efectuados.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa no adoptaron ningún acuerdo.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa formularon los siguientes pedidos:

1. Consultar a Aeropuertos Andinos del Perú S.A. lo siguiente:
 - i) De los ingresos generados por el tránsito de pasajeros en el Aeropuerto de Arequipa, qué porcentaje corresponde para Aeropuertos Andinos del Perú y para el Estado peruano.
 - ii) En cuánto ha incrementado la facturación anual en el Aeropuerto de Arequipa durante los últimos 5 años.
 - iii) En qué fecha se tiene previsto concluir la obra del Nuevo Terminal de pasajeros del Aeropuerto de pasajeros.

Siendo las 11:00 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 56 del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

José Alberto Postigo Valdivia
Sociedad Nacional de Industrias – SNI

Luis Alberto Caballero Vernal
Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

Kenny Michael Torres Velarde
Asociación de Defensa de los Intereses de
Usuarios y Consumidores de Arequipa -
ASDIUC

Roy Castelo Velásquez
Asociación de Defensa y Protección de los
Consumidores, Usuarios y Administrados de
Arequipa